

## LOCAL | Aldeas

### **Celebradas las elecciones a alcaldes de barrio en las aldeas y diseminados del término municipal**

**En 12 núcleos únicamente se presentó un candidato, mientras que en 7 aldeas y diseminados fue necesario**

#### **Redacción**

Lunes 7 de noviembre de 2011 - 13:18



El proceso para la elección de alcaldes de barrio en las distintas aldeas y diseminados del término municipal de Priego ha concluido recientemente, con la designación de los mismos en los núcleos en los que se presentó un único candidato, y la celebración de elecciones en aquellos casos en los que concurrían más de un candidato.

Así, y según la nota de prensa remitida por el Consistorio prieguense, en las aldeas y diseminados de Azores, El Castellar, Aldea de La Concepción, El Esparragal, Las

Lagunillas, Las Navas, Navasequilla, Las Paredejas, El Poleo, El Solvito, El Tarajal, y Los Villares, no fue necesario llevar a cabo un proceso electoral, al concurrir un único candidato.

Por el contrario, sí fue necesario este proceso electoral en las aldeas y diseminados de Campo Nubes, El Cañuelo, Genilla, Las Higueras, El Salado, Zagrilla y Zamoranos, que se llevó a cabo a finales del pasado mes de octubre.

De esta manera, los candidatos únicos designados como alcaldes de barrio fueron Eduardo Gutiérrez García (Azores); Manuel Gil Cano (El Castellar); Juan Jesús Onieva Camacho (Aldea de La Concepción), Francisco Rogel Rico (El Esparragal); Juan Borrego Comino (Las Lagunillas); Juan Nemesio Ávila Jiménez (Las Navas); Gloria Toro Luque (Navasequilla); Francisca Serrano Bermúdez (Las Paredejas); Estefanía Jiménez Arjona (El Poleo); Purificación Muñoz Pérez (El Solvito); Francisco López Aguilera (El Tarajal); y Miguel Montes Trujillo (Los Villares).

En cuanto a los procesos electorales, en Campo Nubes concurren dos candidatos, Juan Antonio Miranda Campaña y M<sup>a</sup> Carmen Vázquez García, que tras la votación empataron a 15 votos, quedando aún pendiente resolver quién será el alcalde de barrio.

En El Cañuelo, salió elegida M<sup>a</sup> Ángeles Pulido Reina con 69 votos, frente a los 21 de Francisco Pulido Pulido. En Genilla, Carmen García García consiguió 39 votos, mientras que M<sup>a</sup> del Mar Ceballos Rosa obtuvo 18.

En Las Higueras se presentaron tres candidatos, siendo elegido Manuel Sánchez Padilla con 17 votos, seguido de M<sup>a</sup> Josefa Muñoz Bermúdez, con 13; y de Rocío Gutiérrez Jiménez con 3.

Por su parte, en el diseminado de El Salado, Dolores Muñoz Hinojosa logró 27 votos, por los 15 de Araceli Sánchez Sánchez. En la aldea de Zagrilla se registró la mayor participación de votantes, resultado elegido Santiago Sánchez Trillo con 209 votos, logrando Marcos López Valverde 131.

Finalmente en la aldea de Zamoranos, donde también fue considerable la participación, concurrieron a las elecciones de alcalde de barrio tres candidatos, siendo elegida Aurora Escobar Ortiz con 145 votos, por delante de Francisco Campaña Hornero con 87; y Sonia Pareja Mérida con 26.

En otro orden de cosas cabe destacar que en La Poyata no se presentó ningún candidato que cumpliera los requisitos establecidos en el Reglamento del Consejo Municipal de Aldeas, en el que se recoge de los candidatos deben figurar en las listas del Censo Electoral de cada aldea, y estar empadronados en la misma, con una antigüedad de un año, anterior a la fecha de la convocatoria de estas elecciones, motivos por los que se desestimaron varias solicitudes en las aldea de El Esparragal, La Poyata, y la Aldea de La Concepción.

Asimismo cabe destacar que en la aldea de El Esparragal, se realizó una reclamación por parte del candidato Francisco Rogel Rico, en la que se subsanó un error en el censo electoral, que previamente había sido desestimada, quedando como única candidata Carmen Ruiz Muñoz, que posteriormente presentó su renuncia, siendo finalmente designado Francisco Rogel Rico como candidato único.

Recordar por último, que la figura del alcalde de barrio actúa como interlocutor de los ciudadanos de cada aldea o diseminado ante el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.